

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33776** *FERNANDO SÁNCHEZ ASIAÍN*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 42/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Micaela Juana García García, contra la ejecutada empresa Fernando Sánchez Asiaín, se ha dictado auto de fecha 3 de noviembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 58.589,58 euros de principal y la de 11.175 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 11 de octubre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090082759-1